

Quito, 07 de marzo del 2019

A los señores Accionistas de

INVERSORCAPITAL

Cumpliendo con la normativa legal de la Ley de Compañías y en calidad de Comisario, me permito informar, que he analizado el estado de situación financiera, estado de resultados integral, el de cambios en el patrimonio, flujo de efectivo y notas explicativas de **INVERSORCAPITAL S.A.**, por el ejercicio 2018

1. La Administración de la compañía, ha cumplido con todas las exigencias legales y estatutarias en todo el ejercicio de sus actividades, así como también con todas las disposiciones del Directorio.
2. Para el ejercicio 2018 no hubo movimiento de operaciones comerciales por ende tampoco gastos de operación.

Cordialmente,



Ing. Ramiro Vallejo
COMISARIO